

La *Maqbara* de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real)

LOURDES MORALES GARCÍA
DAVID URQUIAGA CELA

Resumen: El presente artículo trata sobre la localización de unas fosas talladas en la roca correspondientes a parte de una *maqbara* o cementerio de época islámica ubicado en la localidad de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real). En el estudio se describen los vestigios de dicha necrópolis, con el objetivo de señalar el grave riesgo de desaparición que ésta padece como consecuencia de la acción antrópica y natural. Asimismo se detallan otros restos, sobre todo cerámicos, detectados en superficie.

Palabras Clave: *Maqbara*, Fosas, Islam, Cerámica, Alcolea de Calatrava, Ciudad Real.

En la localidad manchega de Alcolea de Calatrava excavaciones clandestinas realizadas desde antiguo han puesto al descubierto una serie de fosas talladas en la roca correspondientes a parte de una *maqbara* o cementerio de época islámica. El presente estudio se propone dar a conocer dicha necrópolis con el objetivo de señalar el grave riesgo de desaparición que ésta padece como consecuencia de la acción antrópica y natural.

Alcolea de Calatrava es un municipio de 7060 hectáreas, situado a 20 km al Oeste de Ciudad Real, con una población de 1619 habitantes. El emplazamiento del cementerio islámico se ubica a 300 m del casco urbano, en la ladera que conforma un afloramiento de origen volcánico, propio de esta zona, denominado cerro de la Cruz, de 708 m de altitud, desde donde se divisa ampliamente el pueblo y la llanura manchega al Sur y al Este, y una notable agrupación de sierras que rondan los 800 m al Norte y al Oeste, perteneciendo éstas a la denominada comarca de los Montes. La necrópolis se asienta sobre un conjunto de coladas volcánicas pliocenas: lapillis y escorias, unidos a cantos pequeños de cuarcita vitificados (GONZÁLEZ CÁRDENAS, 1991: 53). Este tipo de materiales han sido empleados desde antaño para la construcción, lo cual, y debido a su extracción, ha originado una amplia cantera, destruyen-

do parte de la extensión del cementerio islámico; además, la erosión natural se ha visto favorecida por esta causa, oradando las paredes de la gravera. En el interior de la cantera se observan abundantes restos de tumbas caídas desde los niveles superiores del perfil.

Hemos detectado en el cerro de la Cruz gran cantidad de restos cerámicos y líticos adscritos a la Edad del Bronce, período antiguo-medio, terra sigillata hispánica, así como numerosos fragmentos pertenecientes a época andalusí, de los que posteriormente trataremos, y mudejar. Agradecemos a los doctores Ricardo Izquierdo Benito y Sergio Martínez Lillo sus orientaciones y consejos en el campo de la cerámica andalusí. Son significativos los vestigios pertenecientes a una cerca que rodea parte del cerro, lugar en donde se ubicaba la alcazaba o castillo musulmán hoy desaparecido y que dio nombre al actual pueblo de Alcolea: del árabe *al-al-qulaya*, la alcazaba (MARTÍNEZ RUIZ, 1988: 122). Las únicas referencias que hemos encontrado sobre dicha fortificación han sido en dos antiguos diccionarios geográficos en donde se señalan las todavía existentes «ruinas y despojos de fortificación» (HERVÁS, BUENDÍA: 1914: 44) y los «escasos restos de un castillo árabe» (PORTUONDO, 1917: 17). De la cerca son visibles, además de varios derrumbes, diversos alineamientos a ras de tierra de difícil delimitación sin un profundo estudio arqueológico, constituidos por grandes piedras; es posible que esta estructura formase parte del zócalo de la muralla o barbacana que existiría en la alcazaba, recrecida con tongadas de cajones de tapial. En lo alto del promontorio se ubica una pequeña ermita bajo la advocación de la Sta Cruz, lugar de peregrinación local en el mes de mayo. Desde este cerro son visibles las fortificaciones de Benavente y Alarcos.

I. MARCO HISTÓRICO Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

La zona en donde se integra Alcolea de Calatrava

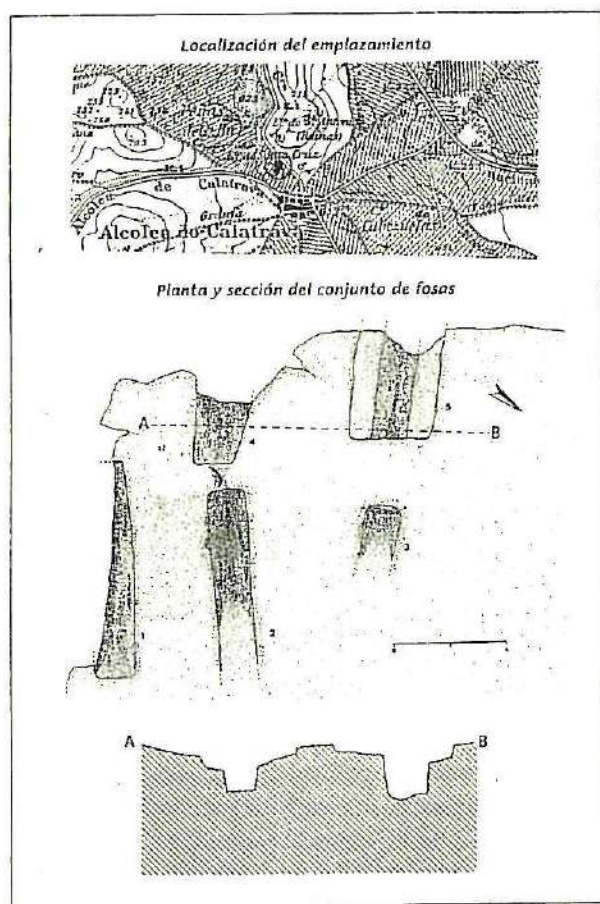


Figura 1

perteneció en su mayor parte a la denominada *cota* o distrito de Toledo, cuya población, según las crónicas, recibió grandes contingentes de tribus bereberes, establecidas allí al comienzo de la conquista islámica. Sin embargo, el conocimiento sobre la demografía de estas tierras es muy escaso y resulta difícil hacerse una idea de la densidad de población de origen norteafricano de toda esta área (GUICHARD, 1973: 405). Uno de los rasgos más significativos de estos linajes y clanes norteafricanos es su manifiesta hostilidad contra el poder árabe, ejercido desde la capital cordobesa, al menos hasta la llegada al trono de Abd al-Rahman III (912-961) el cual pacificó las zonas insumisas al estado andalusí.

La localidad de Alcolea estaba ubicada en las proximidades de la antigua vía romana que unía Toledo con Córdoba, la cual cruzaba el Guadiana por el denominado puente de las Ovejas (CORCHADO SORIANO, 1969: 136-137). Esta ruta es mencionada en el siglo X en la obra de Istajri (ALEMANY, 1919: 126) y fue transitada frecuentemente por los musulmanes para internarse en territorio cristiano: desde Toledo la vía

transcurría por las fortificaciones de Torre de Abraham, Porzuna, y las cercanas a Alcolea de Piedrabuena, Benavente, Alarcos y Caracuel para continuar hacia el valle de Alcudia en dirección a Córdoba (RUIBAL, 1984: 29). En Caracuel se producía un importante nudo de comunicaciones, por aquí discurría desde época romana una vía transversal que desde Mérida se dirigía a Chinchilla (CORCHADO SORIANO, 1982: 200) y a su vez partía un nuevo camino hacia Toledo (IBN HAWQAL, 1971: 69 e IDRISI, 1989: 85) transitando por la ciudad de Calatrava, importante núcleo carabansar en medio de la llanura manchega.

Durante los siglos XII y principios del XIII el territorio manchego adquirió un carácter de frontera al convertirse en campo de batalla entre los ejércitos cristiano y musulmán. Aunque siempre estas tierras estuvieron poco pobladas, durante el siglo XII la población debió reducirse aún más dada la inseguridad de la zona. La escasa e inestable masa humana debió de concentrarse en las fortalezas que dominaban grandes extensiones de tierras yermas. La colonización cristiana en esta zona no alcanzó el éxito deseado durante el siglo XII hasta que una vez alejado el peligro musulmán, tras la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, propiciaron condiciones más favorables para atraer a una población estable (IZQUIERDO BENITO, 1995: 106). La fortificación musulmana de Alcolea no es citada por las crónicas durante el transcurso del siglo XII, período en que adquirieron gran importancia las cercanas de Alarcos, Benavente, Piedrabuena y Caracuel; podríamos pensar que en esos momentos el baluarte se encontraba en estado de ruina o bien carecía de una función estratégica notable. En las primeras décadas del siglo XIII estas tierras se constituyeron en encomiendas dependientes de la orden militar de Calatrava. Alcolea fue cabeza de una pequeña entidad comendataria, desconociendo el momento de su fundación, si bien es anterior a 1285. En 1493 su término se unió al de la vecina encomienda de Benavente, pero incluso entonces su rentabilidad económica fue muy escasa (RODRÍGUEZ-PICAVEA, 1994: 81).

II. DESCRIPCIÓN DE LAS FOSAS

Las fosas constatables se encuentran situadas en la ladera Este del cerro de la Cruz, en las zonas más próximas a la antigua cantera de grava con anterioridad aludida, en donde el arado no ha penetrado. El conjunto más representativo está constituido por un grupo de 5 fosas contiguas unas con otras, aunque ninguna visi-

ble en su totalidad debido a que están parcialmente sepultadas por tierra sedimentaria o por estar destruidas a consecuencia de la erosión diferencial que afecta a los bordes de la cantera (Fig. 1). Están excavadas directamente en el terreno natural y son tipológicamente uniformes, simples y estrechas, con la lógica variación de las medidas inherentes al tamaño del difunto. Las tumbas son bastante paralelas entre sí, con una orientación aproximada NE-SO. La planta de las fosas es rectangular y su sección cuadrangular. Las tumbas 4 y 5 cuentan además con sendas prefosas rectangulares: anchura media de 104 cm y una altura media de 18 cm (Fig 1).

Las medidas del conjunto de fosas son las siguientes (Fig 1):

Nº	Anchuras		Longitud		Profundidades	
	Cabecera	Centro	Pies		Cabecera	Pies
1			0'37 m	2'04 m		0'30 m
2	0'30 m	0'32 m		2'06 m	0'35 m	
3	0'23 m					
4		0'40 m	0'34 m			0'32 m
5		0'32 m	0'33 m			0'21 m
MIB- DIA	0'26 m	0'34 m	0'34 m	2'05 m	0'35 m	0'27 m

De las tumbas aquí comentadas solo se ha conservado la fosa propiamente dicha, no constatándose signos de identificación superficial de otros enterramientos en zonas próximas. La extrema austeridad de estas fosas, constante en la cultura andalusí, es debida a la prescripción religiosa de *Malic ben Anas*. Esta doctrina era oficial en al-Andalus y preconizaba que las fosas no debían ser más profundas «que la cintura de un hombre y debían excavarse en la misma tierra, sin obra de yeso, ni fábrica en que se use barro. El cadáver, previo lavado, mortaja y perfumado, era conducido al cementerio más próximo a su domicilio para ser enterrado sobre su costado derecho, de ahí la acusada estrechez de la tumba, con el rostro vuelto hacia La Meca. La fosa se cubría con ladrillos o piedras a nivel del mismo suelo, pudiéndose colocar alguna piedra labrada en la cabecera» (NAVARRO PALAZÓN, 1985 :10 y IZQUIERDO BENITO, 1989: 393-4). Las prefosas que aparecen en las tumbas 4 y 5 parecen tener como función servir de apoyo a un alineamiento de lajas de piedras que cubriese el cadáver, al igual que sucede en las necrópolis musulmanas de Ricote, Murcia (SÁNCHEZ PRAVIA et alii, 1987) y Baza, Granada (SALVATIERRA CUENCA et alii, 1984).

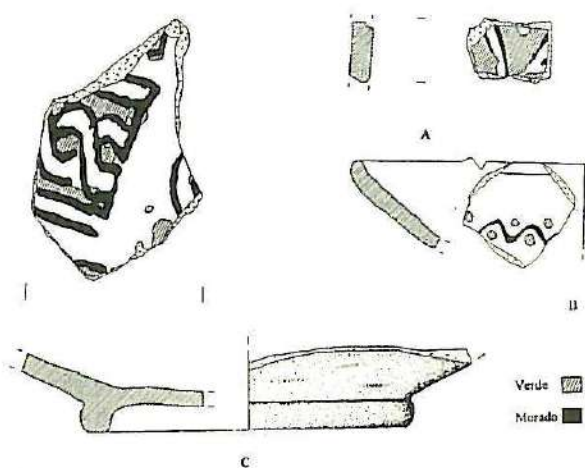


Figura 2

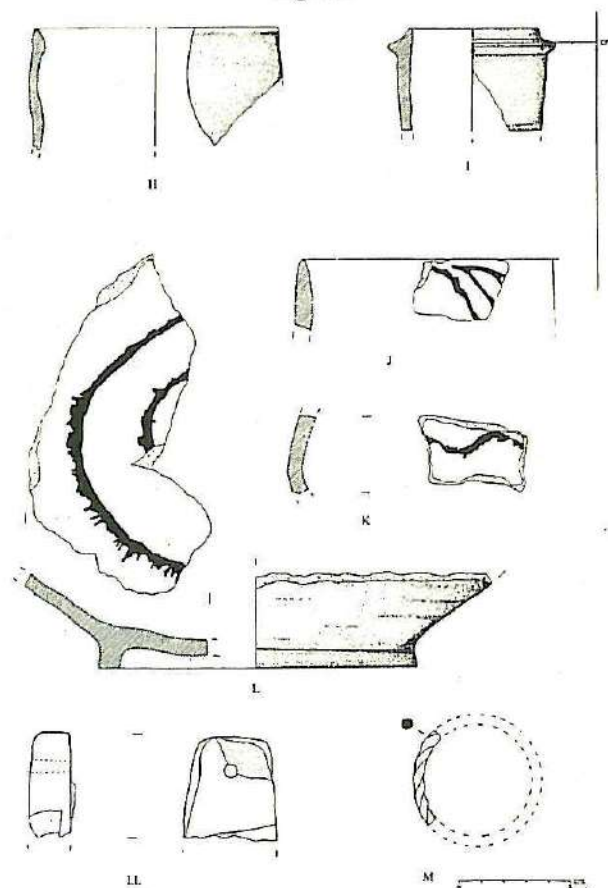


Figura 3

Es destacable el hallazgo de un fragmento de pulsera de pasta vítrea aparecido próximo a las tumbas, que por su pequeño tamaño debió de pertenecer a un niño (Fig. 3: m). Este tipo de piezas, frecuentes en necrópolis islámicas, están asociadas a enterramientos infantiles y estaban destinadas a servir de remedio contra *el mal de ojo*, ya que se pensaba que este sector de la población era más vulnerable a esta *maldición* (JUAN GARCÍA, 1987: 49-51). Prospectado el cerro de la Cruz hemos detectado abundantes fragmentos cerámicos adscritos a época andalusí. Estos restos se corresponden funcionalmente a lebrillos, cazuelas, ollas, anafes, atafiores, jarras, cantaros y redomas. La cerámica vidriada está representada por técnicas que se usan corrientemente en el mundo andalusí: verde y manganeso (Fig. 2: a, b, c); vedrío melado decorado con líneas de manganeso (Fig. 3: j, k, l); vedrío en verde; vedrío coloreado con manganeso; melada; y tan solo un fragmento de cuerda seca parcial (Fig. 2: d). Otras piezas con decoración, como incisas «a peine» (Fig. 2: e, f), pintadas (Fig. 2: e, g) y acanaladas están incluidas dentro de la cerámica común, de almacén y vajilla de mesa. Algunas piezas cerámicas fueron ejecutadas de forma defectuosa, tanto en su modelaje como en la cocción. Es el caso de los fragmentos de atafiores en vedrío melado decorados con líneas de manganeso (Fig. 3: j, k, l). Concretamente el fragmento de atafior con la típica decoración interior de círculos concéntricos (Fig. 3: l) presenta una superficie rugosa, con abundantes hendiduras y un repié anular muy irregular en su circunferencia; además, la cocción fue incorrecta, al igual que el resto de piezas de este tipo, ya que se advierten variaciones en la intensidad del vedrío y la decoración morada de manganeso está emborronada. Generalmente, estas cerámicas suelen tener gran brillo, color y suavidad extrema, al contrario que los fragmentos aquí expuestos. Este hecho puede estar vinculado con la existencia de un alfar local, productor de piezas más toscas que las ejecutadas en los talleres de las ciudades. Asimismo destaca un fragmento de afilador realizado en pizarra, con una perforación en uno de sus extremos (Fig. 3: ll) similar a los que aparecen actualmente en las excavaciones de la Ciudad hispano musulmana de Vascos (Navalmonalejo, Toledo) y al que puede observarse en la exposición de los restos arqueológicos de la plaza de Oriente de Madrid, también de época andalusí.

III. CONCLUSIONES

Las fosas excavadas en la roca junto con otros hallazgos detectados en el cerro de la Cruz, próximo a la localidad de Alcolea de Calatrava, nos confirman la

pervivencia de este enclave en época andalusí, posiblemente ocupado por un pequeño grupo de población bereber asentado a la sombra de una fortificación. Este núcleo estuvo ubicado junto a una de las vías de comunicación que unían Córdoba con el valle del Tajo.

La orientación de las fosas, NE-SO, su estrechez y su ubicación en ladera confirman la adscripción cultural de la necrópolis. No obstante, estas características son insuficientes para concretar cronológicamente el funcionamiento de la *maqbara* dado que el tipo de fosas descritas son una constante en la cultura islámica medieval. Algunos investigadores afirman que las inhumaciones islámicas practicadas en fosas simples y cubiertas simplemente por lajas de piedra o tejas, como parecen evidenciar los escalones laterales de las fosas 4 y 5, corresponden a un tipo primario de enterramientos, quizás anterior al siglo XII y muy característicos en ambientes campesinos (PERAL BEJARANO, 1995). Las cerámicas detectadas en superficie, como la verde y morado, cuerda seca y melado con decoración en manganeso indican que el enclave tuvo vigencia entre los siglos X-XI quizás en relación directa con la cronología del cementerio, aunque no debemos descartar que las tumbas correspondan a un momento posterior mudéjar. Otro de los aspectos que desconocemos es el espacio que ocupa la necrópolis, sin embargo y a juzgar por los restos detectados debe de extenderse por gran parte de la ladera Este del cerro de la Cruz.

El grave riesgo de desaparición que parte del cementerio islámico corre hace necesaria su excavación sistemática. Para un futuro, caso de poder contar con los pertinentes permisos y medios, se procederá a la excavación del yacimiento con el fin de corroborar, desestimar o ampliar la información de nuestros actuales conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANY BOLUFER, J. (1919-1921): *La geografía de la Península Ibérica en la escritura árabe*, «Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino», IX-XI.
- CORCHADO SORIANO, M. (1969): *Estudios sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir*, «Archivo Español de Arqueología», XLII, 124 y ss.
- , (1982): *El Campo de Calatrava. Los pueblos*, Madrid.
- GUICHARD, P. (1973): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Barcelona.
- HERVÁS, BUENDÍA, I. (1914): *Diccionario histórico-geográfico*

- fico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real.
- IBN HAWQAL (1971): *Configuración del mundo*, Trad. por M.J. Romani, Valencia.
- IDRISI (1989): *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, estudio de Jassim Abid Mizal, Madrid.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1989): *Los cementerios de la ciudad hispanomusulmana de Vascos*, «III Congreso de Arqueología Medieval», Oviedo, Tomo II, 391-396.
- , (1995): *El poblamiento de La Mancha en el siglo XII*, «Alarcos '95. El fiel de la balanza», Toledo, 99-112.
- JUAN GARCÍA, A. de (1987): *Enterramientos musulmanes en el circo romano de Toledo*, Toledo.
- MARTÍNEZ RUIZ, J. (1988): *Contribución al estudio de la toponimia medieval de Castilla la Mancha*, «I Congreso de Historia de Castilla la Mancha», Toledo, Tomo V, 117-126.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1985): *El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar*, «I Congreso de Arqueología Medieval», Huesca, Tomo IV, 7-37.
- PERAL BEJARANO, C. (1995): *Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión*, «Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes», Málaga, 11-36.
- PORTUONDO, B. (1917): *Catálogo monumental-artístico-histórico de España. Provincia de Ciudad Real*, Madrid.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E. (1994): *La formación del feudalismo en la meseta meridional castellana. Los señoríos de la Orden de Calatrava en los siglos XII-XIII*. Madrid.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, A. (1984): *Calatrava la Vieja. Estudio de una fortaleza medieval*, Ciudad Real.
- SALVATIERRA CUENCA V. et alii (1984): *Necrópolis medievales I*, Baza, Granada.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J. et alii (1987): *Una necrópolis musulmana en el Cabezo de Aljezar (Ricote, Murcia)*, «II Congreso de Arqueología Medieval», Madrid, Tomo III, 149-156.
- GONZÁLEZ CÁRDENAS, M. E. (1991): *El relieve*, «La provincia de Ciudad Real I: Geografía», Ciudad Real, 23-67.